



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00122632- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Esp. Nicolás Gimenez Venezia, Coordinador de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia radicada en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social de la FCS, referido a la aprobación del Seminario de Posgrado “Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y adolescencia”; y

CONSIDERANDO:

Que la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N° 3666/2021.

Que el seminario “Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y adolescencia” formará parte de la oferta de seminarios optativos previstos en el plan de estudios, y estará destinado tanto a estudiantes regulares de la carrera, como a público externo.

Que estará a cargo de la Dra. Pilar Anastasía González y tiene por finalidad reconstruir el entramado conceptual que permite comprender la articulación entre “género” y “sexualidad” como un campo de disputas; indagar críticamente distintos posicionamientos y propuestas que operan en la contienda actual sobre la implementación de derechos de las mujeres, la diversidad sexual y la niñez y adolescencia; promover la apropiación de herramientas de las pedagogías críticas, de las pedagogías feministas y de las pedagogías queer para indagar las prácticas y abordajes de la niñez y la adolescencia, entre otros.

Que se adjunta el programa de la propuesta, en el que se detallan: la docente responsable, destinatarios/as, carga horaria, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, modalidad de trabajo y condiciones para la acreditación del curso

Que se presenta el currículum vitae de la docente a cargo, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que lo solicitado cuenta con el VºBº de la Dirección del IPSIS y de la Secretaría de Posgrado, y cumple con lo establecido en la RHCD 263/2021, OHCS 07/13 y 05/20, y en RD 22/24

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Seminario de Posgrado "Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y adolescencia", a cargo de la Dra. Pilar Anastasia González, como parte de la oferta de seminarios optativos del plan de estudios de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia radicada en el IPSIS, FCS.

Artículo 2º: Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios de la carrera en el sistema de gestión académica (Guarani)

Artículo 3º: Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 4, 5, 25 y 26 de abril de 2024, en modalidad híbrida.

Artículo 4º: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, de acuerdo a los montos fijados en la RD 22/2024 o la que en un futuro la reemplace.

Artículo 5º: Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario.

Artículo 6º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.